

EDICTO: EXP. 2342-2022-0-3207-JP-CI-05; JUEZ DR. TOLENTINO VALLADARES GIANCARLO MICHELLI, SEC. MALCA BECERRA NICANOR; MEDIANTE RESOLUCION 02 DE FECHA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDOS SE ADMITE LA DEMANDA SOBRE INEFICACIA DE TITULO VALOR POR RICHARD JOSE MANRIQUE FERNANDEZ, EN CONTRA DEL BANCO CONTINENTAL Y LUIS ALBERTO VILCA RUCOBA; EN TRAMITE NO CONTENCIOSO, A EFECTO SE PROCEDA A LA INEFICACIA DE TITULO VALOR, CONSISTENTE EN EL CHEQUE N° 0000511011322090000001559 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2022, EN LA VÍA DE PROCESO SUMARISIMO, TENIENDO POR OFRECIDO EL MEDIO PROBATORIO QUE SE INDICA; CORRIENDOSE TRASLADO A LOS DEMANDADOS POR EL TÉRMINO DE CINCO DIAS, PARA QUE ABSUELVA LA DEMANDA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARSE SU REBELDÍA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.- JUSTINIANO CHAVEZ DEL AGUILA - ABOGADO - Reg. CAL 33277.-